



TRADUCCIONES DE CHINO S.L.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD TRADUCTORES E INTÉRPRETES

De una parte,

[denominación social], sociedad constituida de acuerdo con la legislación [país], con domicilio social en [domicilio] y con número de identificación fiscal [número], representada por [nombre], con número de identificación personal [número], en calidad de [cargo] de la sociedad. En adelante, "[A]".

Y de otra,

TRADUCCIONES DE CHINO S.L., sociedad constituida de acuerdo con la legislación española, con domicilio social en C/Madroños Nº 8, Soto de Llanera, Asturias y con número de identificación fiscal B53158721, representada por Jie Shi Wang con número de identificación personal 26786423W, en calidad de Gerente de la sociedad. En adelante, "TRADUCCIONES DE CHINO S.L.".

El objetivo y motivos del acuerdo.

1. Que este acuerdo aplica para las conversaciones y negociaciones del presente proyecto [nombre del proyecto], [descripción del proyecto concreto].
2. Las obligaciones asumidas por TRADUCCIONES DE CHINO S.L. en relación al Proyecto " _____", así como por el desarrollo de cualquier otra actividad en "[A]", ésta tendrá acceso a determinados conocimientos, propiedad de "[A]", deben seguir siendo secretos y de propiedad exclusiva de "[A]" .
3. Las Partes están interesadas en regular el tratamiento que deberá darse a la información que "[A]" suministrará a TRADUCCIONES DE CHINO S.L., asegurando que dicha información será tratada con carácter confidencial y será utilizada por TRADUCCIONES DE CHINO S.L. exclusivamente con el fin de estudiar, evaluar, negociar, desarrollar y prestar los servicios contratados para concluir el Proyecto o cualquier actividad que desarrolle para "[A]".
4. TRADUCCIONES DE CHINO S.L. se compromete a no tener ninguna relación comercial con el cliente de "[A]" en el Proyecto, notificando cualquier información o tentativa dirigida a TRADUCCIONES DE CHINO S.L. a "[A]" en el plazo de dos años desde la ejecución de cualquier servicio prestado en el Proyecto por mediación de "[A]".



TRADUCCIONES DE CHINO S.L.

Clausulas:

- 1.1. El objeto del presente Acuerdo es regular el tratamiento que deberá darse a la Información Confidencial, preservando y protegiendo el carácter secreto de la misma y asegurar que será exclusivamente utilizada con las limitaciones y con los fines indicadas por “[A]”. el Proyecto.
- 1.2. TRADUCCIONES DE CHINO S.L. se compromete a guardar el más estricto secreto respecto de toda la Información Confidencial y a no revelar, directa o indirectamente, la Información Confidencial a ningún tercero, excepto de conformidad con las normas y limitaciones previstas en el Acuerdo y a asegurarse de que ninguna persona tenga acceso a la Información Confidencial salvo que estén expresamente autorizados.
- 1.3. Se considerará Información Confidencial toda la información suministrada por “[A]” a TRADUCCIONES DE CHINO S.L. o toda aquella a la que éste pueda tener acceso por sí mismo propiedad de “[A]”, con independencia de:
 - a) La información sobre la que o cualquier otro tipo de secreto empresarial de “[A]” , se considerará Confidencial todo tipo de:
 - (i) conocimientos susceptibles o no de ser protegidos mediante un derecho de propiedad industrial o intelectual que sea considerado confidencial por parte de “[A]”, secretos comerciales, industriales, relativos a los conocimientos técnicos, investigaciones, detalles de diseño, relativos a la información o actividad prestada por “[A]”.;

secretos comerciales de “[A]” , lo cual incluye todo lo que afecta a la organización interna de “[A]” o a las relaciones entre “[A]” y su clientela o proveedores o cualquier otro aspecto de su actividad comercial o empresarial.
 - (ii) El contenido de cualquier registro, copia o reproducción, total o parcial, en cualquier soporte, de dicha información.
 - (iii) Cualesquiera análisis, estudios, recopilaciones, resúmenes, extractos o cualquier clase de documento elaborado por “[A]”, por TRADUCCIONES DE CHINO S.L., o por ambos conjuntamente, con base en cualquier información considerada confidencial en los términos del presente



TRADUCCIONES DE CHINO S.L.

Acuerdo o que, ante las circunstancias en que haya sido obtenida, pueda ser considerada confidencial.

- (iv) Aquella otra información o datos cuyo conocimiento o constatación hubiera sido posible o facilitado al tener acceso al contenido de la información facilitada por “[A]” a TRADUCCIONES DE CHINO S.L.
- b) La forma en que hubiera sido suministrada o en que hubiera tenido acceso TRADUCCIONES DE CHINO S.L.

Asimismo, se considera retroactivamente Información Confidencial aquella Información Confidencial recibida de “[A]” con anterioridad a la suscripción del presente Acuerdo.

1.4. TRADUCCIONES DE CHINO S.L. utilizará la Información Confidencial recibida de “[A]” con los únicos fines ser utilizada en los servicios contratados del Proyecto o cualquier otra actividad que desarrolle en “[A]”. La utilización de la Información Confidencial para fines distintos se considerará un incumplimiento del presente Acuerdo.

1.5. La Información Confidencial recibida de “[A]”, no podrá ser divulgada en forma alguna, ni total ni parcialmente, excepto para su uso interno para el personal y asesores de TRADUCCIONES DE CHINO S.L. que, por razón de su cargo, deban intervenir en el desarrollo del Proyecto o en cualquier otra actividad a desarrollar por TRADUCCIONES DE CHINO S.L. en “[A]”, será obligatorio adoptar las medidas oportunas para asegurar el cumplimiento estricto de los deberes de confidencialidad.

TRADUCCIONES DE CHINO S.L. reconoce expresamente la importancia de este acuerdo y se responsabiliza de su cumplimiento tanto en la privacidad como en la seguridad de la información proporcionada por “[A]”.

1.6. En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones previstas en el presente Acuerdo, “[A]” estará facultada para reclamar a TRADUCCIONES DE CHINO S.L. el cumplimiento específico de lo establecido en el Acuerdo junto con la indemnización que por los daños y perjuicios causados le corresponda satisfacer.



TRADUCCIONES DE CHINO S.L.

- 1.7. Mientras las negociaciones o colaboración relativa al Proyecto o a cualesquiera otros proyectos que pudieran requerir la intervención de “[A]”. estén en curso y durante los dos (2) años siguientes a la terminación de dichas negociaciones y/o colaboración, “[A]”.se compromete a no emplear, ni tratar de emplear ninguna persona que fuese empleado de TRADUCCIONES DE CHINO S.L. En ningún caso, “[A]” hará uso de su conocimiento de los intérpretes/traductores empleados que presten sus servicios por mediación de TRADUCCIONES DE CHINO S.L., ni de los datos recabados durante la prestación del servicio, con el fin de contratar servicios similares al intérprete facilitado anteriormente por TRADUCCIONES DE CHINO S.L.
- 1.8. Los intérpretes y traductores tienen derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la gestión del pago de sus servicios y gestión interna de los trabajos asignados y a su utilización para cualquier finalidad distinta del mantenimiento de la misma.
- 1.9. Las cláusulas de este acuerdo permanecerán vigentes mientras que la Información Confidencial siga conservando su carácter secreto y no haya pasado a dominio público debido a cualquier acción de divulgación llevada a cabo por “[A]”.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las Partes firman este Acuerdo por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

El ejercicio de los derechos del traductor e intérpretes al acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados en los términos establecidos en la legislación vigente.

Por tanto, TRADUCCIONES DE CHINO S.L., realiza la firma del presente documento en señal de aceptación del contrato de confidencialidad, que pueda ser realizada por “[A]”, con el objeto de la relación laboral o auxiliar de éstas en los términos previstos en la indicada Ley.

En _____, a _____ de _____ de 2019

Sra. Jie Shi Wang

Nombre del responsable legal de “[A]”

(Gerente TRADUCCIONES DE CHINO S.L.)

DNI del responsable legal de “[A]”

Fdo.:

Firma y nombre representante legal: